## **ASESORES TEMÁTICOS:**

-Dra. Sonia Flores. Teléfono: 99696980 soniaflo@gmail.com

-Dra. Lucia Zúñiga. Teléfono: 98395430

lazi09@hotmail.com

-Dr. José Sierra. Teléfono: 95432705.

Capitán1082@yahoo.com

## **ASESORES METODOLÓGICOS:**

Dra. Edna Maradiaga, Dra. Jackeline Alger, Lic. Mauricio Gonzales.

(Unidad de Investigación Científica, FCM UNAH).

-Participación de: Médicos en Servicio Social del período 2013 2014.

### INSTITUCIONES COLABORADORAS

Facultad de Ciencias Médicas. UN.A.H. Postgrado de Medicina Física y Rehabilitación. Secretaría de Salud Honduras Instituto Hondureño de Seguridad Social. I.H.S.S Unidad de Investigación Científica. UIC



## PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN

En los últimos años se han creado instituciones que velan por la igualdad de las personas con discapacidad, así como programas para brindar apoyo e información sobre discapacidad, como prevenirla, y como aprender a vivir con ella.

Las políticas de utilización de cascos al manejar motocicleta, protección con arneses a la personas que trabajan el altura, el uso de cinturón de seguridad al conducir el auto, son algunas de las medidas preventivas que ayudan a disminuir la discapacidad por situaciones laborales.

Además programas del cuidado de la salud del paciente hipertenso, diabético, renal, y el proporcionar los medicamentos adecuados a las personas que tienen alteraciones psiquiátricas son útiles para evitar complicaciones discapacitantes y son otra forma de disminuir el porcentaje de discapacidad en estas personas que sufren estas enfermedades.



# UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS UNIDAD DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA (UIC)



Prevalencia de discapacidad y factores relacionados en la población económicamente activa de las zonas de influencia de los Médicos en Servicio Social del período 2013-2014

Presentado por:
Dra. Ana J. Jiménez Dilworth. (9902-0262)

Ana\_ Jiménez Dilworth@yahoo.com

Dr. Wilmer Castellanos Dubón (9793-4876)

Wilmer.castellanosd@yahoo.com

Tegucigalpa, Honduras 2013.

En Honduras se protegen específicamente a las personas con discapacidad con diferentes leyes:

- 1. Lo que se quiere con las personas con discapacidad es que conozcan que tienen derechos y que son iguales a los que no tienen ningún tipo de discapacidad.
- 2. Se reconoce el derecho de las personas con discapacidad a trabajar en igualdad de condiciones; derecho a tener la oportunidad de ganarse la vida mediante un trabajo libremente elegido, con facilidades para realizar sus labores dependiendo de su discapacidad.
- 3. Se prohíbe todo tipo de discriminación sea directa o indirecta donde se trate de manera diferente y menos favorable a una personas con discapacidad
- 4. Estado garantiza a todas las personas con discapacidad en todo el país, el derecho a un empleo digno y adecuado a sus condiciones y necesidades personales laboral.



### **DEFINICIONES:**

### DISCAPACIDAD

- Incluye deficiencias de las funciones y/o estructuras corporales, limitaciones en la actividad y restricciones en participación.
- **Deficiencia:** es la anormalidad o pérdida de
- Estructura corporal o de una función fisiológica.
  - **Actividad:** es la realización de una tarea o acción por una persona.
  - **Limitación en la actividad:** son las dificultades que un individuo puede tener para realizar actividades.
- Restricción en la participación: son problemas que
- una persona puede tener al involucrarse ensituaciones vitales.

## REHABILITACIÓN

Proceso de duración limitada y con un objetivo definido, de orden Médico, social y educativo entre otros, encaminado a facilitar que una persona con discapacidad alcance un nivel físico, mental, sensorial, óptimo, que permita compensar la pérdida de una función, así como proporcionarle una mejor Integración social.



#### CENTROS DE REHABILITACION INTEGRAL:

- \*Hospital San Felipe. Tegucigalpa Tel.22365080.
- \*Hospital Escuela. Tegucigalpa. Tel. 23232232
- \*I.H.S.S. Tegucigalpa. Tel. 22383118. // San Pedro Sula. Tel. 25506588.
- \*TELETON. Tegucigalpa. Tel. 2304920.
- \*Hospital Mario Catarino Rivas. San Pedro Sula. Tel. 25663016.
- \*TELETON. San Pedro Sula. Tel. 25541843.
- \*Hospital Puerto Lempira. Gracias a Dios. Tel. 24336078.
- \*TELETON Copan. Santa Rosa de Copan Tel. 26620809.
- \*TELETON Choluteca, Choluteca Tel: 27821993 /27827481.
- \* TELETON Catacamas, Olancho, Tel: 27899613/27899614
- \*Centro Ocotepeque (CRIO) Nueva Ocotepeque. Tel. 99639826
- \*Centro Intibucá (CRII) La Esperanza. Intibucá. Tel. 27831236.
- \*Hospital El Progreso. Progreso Yoro Tel. 6474506.
- \*Centro Puerto Cortes (CRIPCO) Puerto Cortes. Cortes. Tel. 26651013.
- \*Centro Olancho. (CRIO). Juticalpa. Olancho. Tel. 27853688.
- \* Centro Comayagua (CRIC) Comayagua. Tel. 27722391.
- \* Hospital Olanchito. Olanchito Yoro (OAN)
- \* Centro La Ceiba. (CRILA) Atlántida Tel 94807445.
- \* Centro Tocoa. Tocoa (CRICOL) Colon Tel: 99047838
- \* Centro Tela. Tela, Atlántida .Tel: 448-3179/ 448-5177.
- \* Centro Trujillo. ( C R I L A T R U) Colon . Tel: 97699831.
- \* Centro Lempira. Gracias, Lempira (C R I L E). Tel. 98708821.
- \*Centro Paceño. La Paz, La Paz (CRIP) Tel: 27743941
- \*Centro Gabriela Alvarado. Danli, El Paraíso (CRGA)

Tel: 27633097/27632048